

COMUNICA MODIFICACIÓN DE BASES DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DENOMINADOS “PROGRAMA DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA”; “INNOVA REGIÓN”; “CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE MUJERES” Y “CONSOLIDA Y EXPANDE INNOVACIÓN PARA EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES”

Corfo informa que se han realizado modificaciones a las bases de los siguientes instrumentos de financiamiento:

- **“Programa de Difusión Tecnológica”**, cuyas bases fueron aprobadas por **Resolución electrónica (E) N°72**, de 2023, de InnovaChile, y cuya apertura, en la modalidad de postulación permanente, fue comunicada mediante aviso publicado el 30 de marzo de 2023, en el diario electrónico Cooperativa.cl.
- **“Innova Región”**, cuyas bases fueron aprobadas por **Resolución electrónica (E) N°73**, de 2023, de InnovaChile, y cuyos llamados regionales a concurso focalizados temáticamente en “sostenibilidad”, fueron comunicados mediante aviso publicado el 30 de marzo de 2023, en el diario electrónico Cooperativa.cl.
- **“Capital Humano para la Innovación en Empresas de Mujeres”**, cuyas bases fueron aprobadas por **Resolución electrónica (E) N°80**, de 2023, de InnovaChile, y cuyo llamado a concurso fue comunicado mediante aviso publicado el 3 de abril de 2023, en el diario electrónico Cooperativa.cl.
- **“Consolida y Expande Innovación Para Empresas Lideradas por Mujeres”**, cuyas bases fueron aprobadas por **Resolución electrónica (E) N°81**, de 2023, de InnovaChile, y cuyo llamado a concurso fue comunicado mediante aviso publicado el 3 de abril de 2023, en el diario electrónico Cooperativa.cl.

El texto de la modificación, aprobado mediante **Resolución electrónica (E) N°110**, de 2023, de InnovaChile, se encontrará disponible en www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso.

